

INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, 30 de marzo del 2012.

Señores
Accionistas
INMOBILIARIA KARINA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual como administrador de la compañía **INMOBILIARIA KARINA S.A.** por los **ejercicios económicos de los años 2009, 2010 y 2011** al tenor de la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías actualmente vigente.

1.- OBJETIVOS.-

INMOBILIARIA KARINA S.A. no ha tenido oportunidad de cumplir los objetivos trazados por la empresa a pesar de su escaso movimiento a través de estos años, sumado a una gran crisis financiera y de mora de sus inquilinos. Esperamos que para el próximo ejercicio económico, se mejoren las metas y objetivos que la compañía se ha propuesto en el ámbito inmobiliario del país.

2.- JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO.-

El administrador de la compañía, en el ejercicio de sus funciones, ha cumplido con las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, establecidas, ya sea en la Ley de Compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas, con excepción del envío de los informe a la autoridad de control dado que la compañía no cuenta con recursos económico para solventar los gastos, pero esa situación se encuentra regularizándose.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante los ejercicios económicos de los años **2009, 2010 y 2011** la compañía **INMOBILIARIA KARINA S.A.**, no ha tenido hechos extraordinarios que comentar en el ámbito administrativo, laboral y legal, encontrándose sin mucho movimiento, esperando su crecimiento y rentabilidad para el próximo ejercicio económico.

4.- SITUACION FINANCIERA.-

La situación económica de la compañía **INMOBILIARIA KARINA S.A.** se reflejará en sus estados financieros.

5.- DESTINO DE UTILIDADES.-

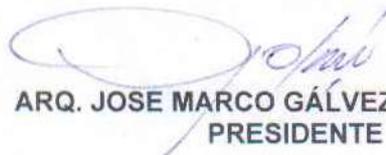
Sugiere que las utilidades que existen en los ejercicios económicos de los años **2009, 2010 y 2011** sirvan para disminuir la pérdida de los años anteriores.

6.- RECOMENDACIONES.-

En el próximo ejercicio económico la compañía **INMOBILIARIA KARINA S.A.** necesitará:

6.1. Sistema de computación nuevo y adquirir una contabilidad más especializada, para el mejor manejo de la compañía.

Atentamente,



ARQ. JOSÉ MARCO GÁLVEZ CONTRERAS
PRESIDENTE